



Instituto de Humanidades "Antonio Moreno Casamitjana"
Cerro El Plomo 1118, Escuadrón Sur, Coronel
Teléfono 2715422 - 2755307
"Educar, Evangelizar y Servir"



CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN
CONGRESISTAS Y OTRA AUTORIDADES DE
REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

Por medio de la siguiente carta, **CARLOS MONTES CISTERNAS**, Senador de la República, extendiendo responsablemente el patrocinio a la "Modificación a la Ley General N°18892 de Pesca y Acuicultura" presentada por el colegio Instituto de Humanidades Antonio Moreno Casamitjana de Coronel de la Región del Biobío para el Torneo Delibera 2017.

Apoyo su modificación de ley puesto que la considero un aporte de justicia y preocupación por la economía nacional dado que se enfoca en el resguardo de los recursos marinos que contribuyen a un desarrollo sustentable de la economía específicamente del sector pesquero. Los principales objetivos son:

- 1.- Modificar la ley de pesca y agregar un artículo nuevo donde impida que se instalen grandes industrias en zonas costeras cercanas a una caleta artesanal, como ya se está gestionando actualmente.
- 2.- Promover la salvaguarda del ecosistema marino, fomentando el cuidado de los recursos hidrobiológicos que aportan considerablemente en la economía nacional.

CARLOS MONTES CISTERNAS
SENADOR DE LA REPUBLICA

SENADOR
CARLOS MONTES CISTERNAS
CALLE PARAGUAY 8755-B
FONO: 2833027-2832527
LA FLORIDA

La Florida, 1 de Junio de 2017